SELLO 4º 40 Ms. — ISABEL 2ª P. L. G. D. DIOS REYNA DE ESP. Y DE LAS IND. 1837 — AÑO DE 1837.

á la Sosa y Barrilla de la dha Diputacion, pa-
rece que tambien se esta en el caso de deberse acceder
á su separacion de la postura q. hizo.

Id. de un Oficio del Exmo. Sor. Subdelegado de
Rentas de Cartagena de 14. del actual, en que se sir-
be prebenir q. este Ayunto. ponga en la Deposita-
ria del Partido la suma de 12.462.. rs. 18. ms. q.
adeuda este Pueblo por atrasos de la Contribucion
de Utensilios y Paja de los años de 1824., 27., 28.,
35., 36 y el actual, y en su bista acordaron sus
mercedes q. se informe á V. sobre el resultado
del Espediente q. pende en Secretaria acerca de
los años hasta el 28., que se haga saber al Pre-
sidente y Ayunto. q. fue en 1835. q. apronte la
suma de 500 rs. 20. ms. q. se les reclama, y que
con respecto al 36. y el actual se exprese ha-
berse invertido en suministros remitiendole
Copia Certificada de las Certificaciones de la Orde-
nacion del Exercito q. asi lo acreditan.

Id. de las ordenes y demas inserto en los
Boletines de 15. y 17. del actual nos. 241. y 242.
de los q. quedaron sus mercedes enterados.

El Medico Cirujano D. Juan Berni Compareció é
hizo presente q. respecto de hallarse egerciendo la
facultad de Cirugia en esta Villa y de q. asiste
gratis á los enfermos pobres y Comunes sirbe
en los asuntos de Oficio del Juzgado, desde el dia
8. de Sete. ult.º que se marchó D. Anto. Perez que
desempeñaba dha. Plaza; y atendiendo tambien á
que cuando se contrato á servir por un año la de
Medico estipuló se le habia de satisfacer manig